

UNIONAS UNO

EXCELSIOR

**ORIT: derechos
sindicales son
violados en AL**

MEDELLIN, Colombia, 1º. de octubre (AFP). — El secretario general de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) denunció hoy aquí las violaciones a los derechos sindicales en Argentina y Paraguay ante la XI Conferencia Regional de la Organización Internacional del Trabajo; el ministro guatemalteco del Trabajo anunció, a su vez, que su país y México están a punto de suscribir un acuerdo sobre los trabajadores migratorios guatemaltecos.

El acuerdo, dijo el ministro guatemalteco Carlos Alarcón, brindará apoyo y seguridad a los campesinos de su país que trabajan esporádicamente en algunos estados del sur mexicano. Por su parte, el secretario de la ORIT, el venezolano Juan José del Pino, recordó la intervención de elementos del ejército argentino en julio pasado contra varios sindicatos.

Del Pino impugnó también la presencia de la delegación paraguaya en la reunión de la OIT, "porque no representa la expresión de los trabajadores", de ese país.

A su vez, el presidente de la conservadora Unión de Trabajadores de Colombia, Tulio Cuevas, informó que su organización envió una condena contra el Estatuto de Seguridad que promulgó el gobierno colombiano a fines del año pasado, a la sede de la OIT, en Ginebra, por considerar que coarta las libertades sindicales.

"Ofensiva Sindical se Vive en Argentina"

- ★ La Dictadura Militar Interviene Sindicatos
- ★ El Conflicto Safar Peugeot se Acentúa
- ★ La Inflación Amenaza Llegar al 150% en 1979
- ★ La Empresa Despidió a 250 Trabajadores
- ★ Urgente Reajustar Salarios: Ferrocarrileros
- ★ Se Exige un Aumento Salarial del 23%

BUENOS AIRES, 1o. de octubre. (IPS)—El general Luciano Benjamín Menéndez, protagonista de la sublevación del fin de semana, censuró en sus declaraciones a la inflación y el proyecto de ley gremial que, según afirmó, amenaza restituir el poder a los sindicatos peronistas. Casi en forma simultánea el banquero y político conservador Alvaro Alsogaray, desde el matutino La Prensa recordaba la necesidad de destruir al "régimen peronista", entre otras columnas principales, apuntaba al "sindicalismo «verticalizado» que desempeñó la función de «columna vertebral» del movimiento".

Es cierto que los sindicatos nacionales en su mayoría fueron intervenidos por el gobierno y que las huelgas están prohibidas. Pero los trabajadores, agobiados por una inflación que amenaza otra vez este año con llegar a 150 por ciento, en los últimos tiempos iniciaron una ofensiva en las fábricas para recuperar algo de su capacidad adquisitiva.

Cuando el general Menéndez se alzó contra su comandante en jefe, el viernes 28, los 5,500 obreros de la fábrica automotriz Safrar Peugeot llevaban once días de huelga, que aún continúa pese a la intimación oficial y al "lock-out" patronal, en demanda de aumentos de salarios. Reclamaban alza de 23 por ciento, contra 8 por ciento ofrecido por la empresa.

En la misma línea de demanda, aunque los porcentajes varían, se han pronunciado una serie de gremios; el del calzado reclama aumentos de 150 por ciento, porque "siete de las diez categorías de nuestro escalafón —declararon— cobran el salario mínimo de 172,500 pesos (115 dólares)". El gremio de conductores de locomotoras de ferrocarril, La Fraternidad, solicitó "un urgente reajuste salarial" por "el constante incremento del costo de la vida".

AMENAZA A SEIS MIL TRABAJADORES

Los petroleros estatales también demandaron reajustes, afirmando la necesidad de incrementar "el salario de peón de 380 a 770 mil pesos". La Unión de Tranviarios (transporte colectivo) de Córdoba han emplazado a los empresarios por mayores salarios y en el puerto de Buenos Aires las agrupaciones gremiales piden 100 por ciento de alza, denunciando a la vez el peligro de desocupación que amenaza a más de seis mil trabajadores.

Dirigentes de la Unión de Empleados de Justicia se quejaron porque su salario mínimo es de 260 mil pesos (173 dólares) mientras que el ministro de Justicia percibe mensualmente 4.600,000 pesos (3,067 dólares) después que sus honorarios fueron elevados en tres años 5,380 por ciento. La

SIGUE EN LA PAG. VEINTISIETE

Por RAUL O. GARCES

BUENOS AIRES, 1o. de octubre. (AP)—Fuentes sindicales informaron hoy que la empresa Safrar Peugeot, subsidiaria de la firma francesa constructora de automóviles, despidió a dos de los cuatro dirigentes de la Comisión Interna, lo cual pareció reagrar el conflicto que entra en su tercera semana.

Desde que estalló el paro, la empresa despidió a 250 de los 5,500 operarios que iniciaron la medida de fuerza en reclamo de un aumento salarial de 23 por ciento. La empresa dijo que aumentará sólo 16 por ciento y dará bonos por productividad.

Según se informó, hoy los operarios volvieron a ingresar a la planta de Peugeot, en la localidad de Berazategui, pero mantuvieron su paro de brazos caídos.

No hubo informes de la empresa acerca de los despidos de los dos dirigentes sindicales.

En tanto, los casi 2,000 operarios de la empresa Chrysler aguardaban una respuesta al pedido de aumento salarial de 23 por ciento, 10 por ciento más del que ya concedió la firma.

Mañana vence el plazo otorgado por los trabajadores de Chrysler sobre su demanda. La semana pasada hubo en esta firma también ceses parciales de actividades, según informaron dirigentes gremiales.

En tanto, se aguardaba conocer un documento de la Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA), que recientemente unificó al movimiento sindical de este país, en el cual elevarán al gobierno una demanda de aumento salarial que podría ser de 50 por ciento.

Dirigentes de CUTA dejaron entrever que en el do-

SIGUE EN LA PAG. VEINTISIETE

"OFENSIVA SINDICAL SE VIVE EN ARGENTINA"

Sigue de la página veintiséis

Confederación General de Empleados de Comercio, y otros gremios en el interior del país, así como en numerosas empresas, han levantado su reivindicación salarial.

Es que el alza constante de los precios internos sobrecargó la capacidad de sacrificio de los sectores de menores ingresos. Según los registros de la contabilidad nacional, la variable "consumo" tuvo un retroceso, en su valor "per cápita", de 18,7 por ciento entre 1975 y 1978. Esta caída se ha reflejado, en términos más drásticos, en la caída de ventas minoristas.

Las ventas minoristas se redujeron —en igual período— en 12,2 por ciento en la capital federal y en 26 por ciento en el Gran Buenos Aires, donde habita la mayor proporción de asalariados y donde el crecimiento de la población fue mayor. Según cifras oficiales, medido per cápita se advierte que en 1978 el nivel general de las ventas minoristas en el gran Buenos Aires apenas alcanzaba 66,2 por ciento del registrado en 1971, esto es siete años atrás.

El consumo de carne, producto tradicional en la alimentación de los argentinos, disminuyó en 40,5 por ciento desde julio pasado "en especial en aquellas zonas o barrios de la capital o Gran Buenos Aires que cuentan con menor poder adquisitivo", declaró Santiago Muzzopapa, titular de la Asociación de Propietarios de Carnicerías.

Según Máximo Baiab, presidente de la Federación de Comercio, en la provincia de Córdoba —sede del tercer cuerpo del ejército— cerca de la cuarta parte de los almacenes que funcionaban en esa provincia cerraron durante 1978.

Ni siquiera los espectáculos han resistido la caída del consumo. En cinco años, entre 1970 y 1975, los espectadores habían disminuido de 650,151 a 438,679, en los cines céntricos. En 1979, la cantidad llega a 352,670; es decir, 20 por ciento menos que la cifra más baja de la década.

El matutino Clarín en su última edición dominical, afirma que "en síntesis, los niveles de consumo en Argentina son los más bajos de la región.

Hasta ahora la propuesta oficial fue control de salarios, prohibición de huelgas, libertad de precios y represión a la actividad sindical. Incluso son numerosos los desaparecidos en el medio obrero. Según el semanario Informe, "en la fábrica metalúrgica Santa Rosa (cuyo personal delegó a una representación para que denunciara su situación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que estuvo en Buenos Aires durante septiembre), asambleas multitudinarias llegaron a afirmar «somos todos delegados», negándose a designar públicamente representantes porque temían que los «chupen», palabra del argot que se utiliza como sinónimo de desaparición.

El Conflicto Safar Peugeot se Acentúa

Sigue de la página veintiséis

cumento también se haría una crítica a la política económica del gobierno.

Fuentes sindicales aseguran que es cada vez "más seria" la intranquilidad laboral en virtud de la altísima inflación que en lo que va del año ha superado el ciento por ciento.

Extraoficialmente se estimó que el alza de la carestía de la vida estaría ubicada en 9 por ciento, lo que llevaría el total de los primeros nueve meses a 113 por ciento de incremento.

Los dirigentes sindicales han estimado que desde que se implantó la actual política económica de liberación de precios y contención salarial y monetaria en 1976, los trabajadores han perdido 50 por ciento de su poder adquisitivo.

El sueldo promedio oscila entre 250 y 300 dólares mensuales, aunque es difícil una evaluación cercana por las diferentes escalas que existen.